

CONSEJO DE SEGURIDAD
INTERNA DE LA
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y
VIALIDAD DE LA CIUDAD
DE MOTUL, YUCATÁN.

Sábado 22/sep/tiembre/19

Siendo las 09.15 hrs, del día sábado 22 de sept del presente. en curso. Se procedió a dar inicio el Encargo Comandante. Gen. Santiago Aguilar Aviles, la reunión con el objetivo de Integrar el Consejo de Seguridad Interna y el Consejo de Honor y Justicia, Como.

→ Primer Ponto. - Procedo al pase de lista, estando presentes los siguientes: Comandante. Gen. Santiago Aguilar Av. Director de esta Corporación Cmdte. Tomas Martinez Dominguez Cmdte. Marco Antonio Quiñones Viento, Cmdte. Feliciano Maldonado Perez Cmdte. Jorge Alberto Martinez Bacelis Cmdte. Francisco Barrera, Cmdte. Howard Castillo Leon, Cmdte. Marcelino Aze. Chim, Cmdte. Valentin Mantiel Palma, Cmdte. Carlos Abraham Gonzalez, Claudia Isabel Burgos Suarez, C. Patricia Beatriz Villajuan. Trejo, Licda. Rosa Maria Vera Solis, los

→ Miguel Aguilar Del X. Guadalupe - Martin.

→ Segundo Ponto. - Conferencia del Consejo de Seguridad Interna, los cuales fueron elegidos por los presentes, Tomando el acuerdo de Nombrar a un tesorero que da de la siguiente manera.

1. - Presidente. - C. Director. Cmdte. Gen. Santiago Aguilar A.
2. - Vicepresidente. - C. Licda. Rosa. M. Virginia Vera Solis.
3. - Secretaria de actas. - C. Patricia B. Villajuan. Trejo.
4. - Tesorera. - C. Claudia Isabel Burgos Suarez.
5. - Moderador. - Cmdte. Howard Castillo Leon.
6. - 1er Vocal. - Cmdte. Tomas Martinez Dominguez
7. - 2do Vocal. - Cmdte. Marco Antonio Quiñones Viento

→ Tercer Ponto. - Conferencia del Consejo de Honor y Justicia, cuya finalidad es definir situaciones en la que Director no pudiese tomar decisiones, Nombrandose por consenso de los presentes, las siguientes. Cinco. Persona Como, integrantes:

1. - C. Director. Cmdte. Gen. Santiago Aguilar Avite
2. - C. Subdirector. Cmdte. Tomas Martinez Dominguez.
3. - C. Subdirector. Cmdte. Marco Antonio Quiñones Viento
4. - Encargada Rosa Maria Virginia Vera Solis.
5. - Encargada Pedro. Xavier Crespo Pool.

Continuación -

→ Cuarto Punto. - Tomando la palabra, el C. Director, Emilio G. Sanz, tiene un organigrama de la Construcción, el cual hará llegar a cada uno, así como, queda establecido que cada día 15 x 30 de cada mes, se realizarán las reuniones del Consejo de Seguridad. Para tomar acuerdos sobre las actividades, en una igual manera, Informe que cada área, entregará, en una de actividades cada mes, presentando en las reuniones de los días 30 de cada mes, así como. También, me cabe la importancia de evidenciar todo lo que realice, la parte así misma la creación del reglamento interno de la Corporación, en donde, podrá presentar propuestas en la próxima reunión.

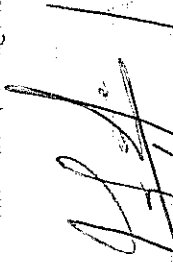
→ Quinto Punto. - Tome la palabra el C. Emilio, Jorge Alberto Martínez Becelis, en la cual, como referente a la creación del área de Comunicación Social, la Impartirán de la misma, proponiendo a la agente Karla, con la cual fue descartada y el C. Director, Dejesa a la C. Cadeña Mariana, mencionando que se debe realizar la labor que busca el perfil adecuado, para realizar

Posteriormente el Comdte. Morcotea a XE. Chim, como los demás, que se harán en la integración del Consejo de Protección Civil, mencionando que se debe el tema de la contingencia, mencionando los aspectos de los riesgos públicos, los cuales fueron tomados en cuenta. Como abogado, quedando a cargo de los directores de áreas. Conferman el H. Ayuntamiento, de Matamoros, XE y XE. Comisionarios se le delega la responsabilidad a los regentes del mismo, quedando la policía municipal como una brigada de seguridad pública, por lo cual el Comdte. Marco Antonio Cuprenes, yente, cobra de recibido a la mencionada. Por el Comdte. Marcotea a XE, Chim, que cada uno, se tiene la comisión designada y a la que respecta a la policía le corresponde la responsabilidad de salvaguardar los bienes e intereses de los ciudadanos, así como, la Impartirán de Seguridad, para el Tomar en Mejor labor, y no estar Cruzándose al momento de una contingencia.

Seguamente, el Emte. Valentín Montiel Palma, Jefe de
 egreso a la Dirección, con una planta de energía, ya
 no poder la comunicación con las unidades
 para finalizar, informo al Ciudadano Director, Emte.
 Gener S. Aguilar Altes, que la próxima Reunión Ser
 el día 30 de Septiembre. el presente en curso a la
 10:00 horas

→ Sexto. Punto. - Procedió el Ciudadano Director, Emte.
 Gener S. Aguilar Altes, a Clausurar la reunión Siem
 195 10:02 horas.

Firmas Para Constancia y Validar



Emte. Gen. Santiago Aguilar Altes.

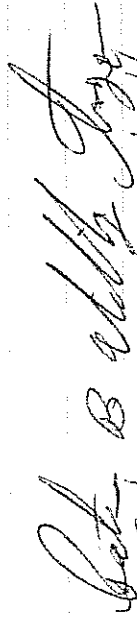
Director, Grad. de Seg. Pab. y Validar

Presidente del Consejo de Seguridad Interna.



Lidia Rosa María Virginia Vera Solís

Vice Presidenta del Consejo de Seguridad Interna.



C. Patricia Beatriz Villajuan Trejo

Secretaria de Actas del Consejo de Seguridad Interna.



C. Chusbel Burgos Juárez


Tesorera del Consejo de Seguridad Interna.

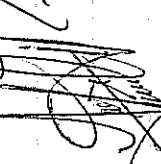
cmde. Tomas Martinez Dominguez
1^{er} Vocal del Consejo de Seguridad Interna.


cmde. Marco Antonio Cuñones Viento.
2^{do} Vocal del Consejo de Seguridad Interna.


cmde. Feliciano Maldonado Perez.
cmde. del Depto. de Organias Medicas


cmde. Francisco Uc Barrera.
cmde. de la Primera. Compania de Unidad



cmde. Jorge Alberto Martinez Bacelis.
cmde. de la Seguridad. Compania de Vigilancia

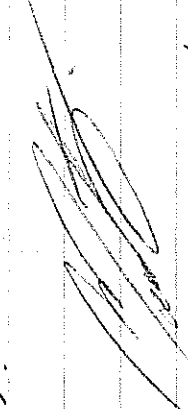

cmde. Luis Manuel Pan Rosel.
Subdirector del CCYABP.


cmde. Marcuclino Arce Chim.
Punta de la Primera. Compania

Emdte. Carlos Abraham Gómez García
Emdte. de Protección de la Primería. Compa.


Emdte. ~~Actividad~~ Chole Canul
Emdte. de Protección de la Segunda Con


Emdte. Felix Valentín Montiel Palma
Inspector.


Emdte. Jorge E. Mantuñez Ruiz
Inspector.

Martina Carrero A.
Licda. Mariana Monserrat Cetina
Resp. del Departamento de Comunicaciones
de la DSOU

Col Miguel Aguilar Dzul